

Factura: 002-002-000003919



20171701066P03207



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701066P03207					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:21)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710211283	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CAZALUISA TAIPE MIRIA LIGIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711073898	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712901147	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANANGONO SALAZAR SUSANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713225049	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TOAQUIZA PUCCO LILIANA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502953656	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802934792	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2.00					



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5190-DP17-2017-MP

...tario.-

2017	17	01	66	P3207.
------	----	----	----	--------

FACTURA N° 3919

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO y SEÑORA; y,

• JOSÉ DAVID GÓMEZ PACHACAMA y SEÑORA

A FAVOR DE: LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO y

LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO

CUANTÍA: US \$ 2.00

Di: 3 Copias

JECM

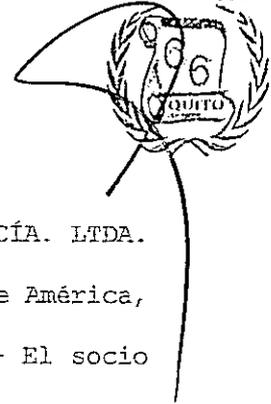
En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, ante mí, doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO SEXTO ENCARGADO, DE ESTE CANTÓN, por disposición de la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, mediante acción de personal número cinco mil ciento noventa - DP diecisiete - dos mil diecisiete - MP, de veintiuno de junio de dos mil diecisiete, comparecen al



otorgamiento de la presente escritura, por una parte, en calidad de CEDENTES, los señores: cónyuges BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO y MIRIA LIGIA CAIZALUISA TAIPE, casados, domiciliados en la calle Tres número ciento setenta y seis y calle G, sector La Joya Dos, parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número tres cero seis seis nueve cinco tres (3066953); y, cónyuges JOSÉ DAVID GÓMEZ PACHACAMA y SUSANA ELIZABETH ANANGONÓ SALAZAR, casados, domiciliados en la calle G número cuatrocientos noventa y tres y calle La Concepción, parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número cero nueve ocho nueve cuatro ocho cuatro cuatro cinco (0989484445), todos por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: la señorita LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO, soltera, domiciliada en la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número cero nueve nueve cinco ocho dos siete tres tres cero (0995827330); y, el señor LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO, casado con la señora Carmen Euliria Ontaneda Ontaneda, domiciliado en la calle S Treinta y Siete C (S37C) número Oe tres - ciento ochenta y siete (Oe3-187) y calle J, barrio Terranova, parroquia Quitumbe, cantón Quito, teléfono número tres cero cero uno ocho cinco nueve (3001859), los dos por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Concurren a la celebración de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por una parte, en calidad de CEDENTES, los señores: cónyuges BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO y MIRIA LIGIA CAIZALUISA TAIPE, casados, domiciliados en la calle Tres número ciento setenta y seis y calle G, sector La Joya Dos, parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número tres cero seis seis nueve cinco tres (3066953); y, cónyuges JOSÉ DAVID GÓMEZ PACHACAMA y SUSANA ELIZABETH ANANGONÓ SALAZAR, casados, domiciliados en la calle G número cuatrocientos noventa y tres y calle La Concepción, parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número cero nueve ocho nueve cuatro ocho cuatro cuatro cinco (0989484445), todos por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: la señorita LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO, soltera, domiciliada en la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número cero nueve nueve cinco ocho dos siete tres tres cero (0995827330); y, el señor LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO, casado con la señora Carmen Euliria Ontaneda Ontaneda, domiciliado en la calle S Treinta y Siete C (S37C) número Oe tres - ciento ochenta y siete (Oe3-187) y calle J, barrio Terranova, parroquia Quitumbe, cantón Quito, teléfono número tres cero cero uno ocho cinco nueve (3001859), los dos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el veintidós de marzo de dos mil doce ante el doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo suplente encargado, del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mejía el veintiocho de agosto de dos mil

NOTARÍA



doce, se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CÍA. LTDA. con un capital social de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una; DOS.- El socio señor Bladimiro Antonio Caza Pillajo, en su calidad de socio constituyente posee en esta compañía mil seiscientas sesenta y siete participaciones; TRES.- El socio señor José David Gómez Pachacama, actualmente posee en esta compañía trescientas treinta y tres participaciones adquiridas en estado civil de casado con la señora Susana Elizabeth Anangonó Salazar, mediante cesión hecha por el señor Domingo Tenemaza Caco, según escritura pública otorgada el once de agosto de dos mil quince ante el doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Público Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, inscrita o tomada nota en el Registro Mercantil del cantón Mejía el ocho de septiembre de dos mil quince; CUATRO.- Mediante Junta General Extraordinaria realizada por los socios de la indicada compañía, en su domicilio ubicado en la parroquia Tambillo, del cantón Mejía, provincia de Pichincha, el veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, se RESOLVIÓ AUTORIZAR, la cesión de una participación social del señor Bladimiro Antonio Caza Pillajo, a favor de la señorita Liliana Alexandra Toaquiza Puco; y, del señor José David Gómez Pachacama, a favor del señor Lucas Patricio Villalba Romero, conforme se acredita con el acta que se agrega como documento habilitante. TERCERA: CESIÓN, TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES Y CUANTÍA.- En uso de la Resolución efectuada por la Junta General Extraordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CÍA. LTDA., el señor Bladimiro Antonio Caza Pillajo con su cónyuge la señora Miria Ligia Caizaluisa Taipe, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de la señorita Liliana Alexandra Toaquiza Puco, una participación numerada como cinco mil uno (5001), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor José David Gómez Pachacama con su cónyuge la señora

Susana Elizabeth Anangonó Salazar, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor del señor Lucas Patricio Villalba Romero, una participación numerada como ocho mil (8000), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que los cedentes tienen en la citada compañía. La cuantía de la presente cesión se establece en DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que los cedentes declaran recibir de los cesionarios en numerario y a su entera satisfacción al momento de la firma de este instrumento. Conformes las partes con el precio pactado, y en virtud de la cesión de participaciones sociales que se realiza según lo determinado en esta cláusula, los cedentes declaran que CEDEN Y TRANSFIEREN A FAVOR DE LOS CESIONARIOS, las dos participaciones sociales libres de gravamen y todos los derechos que se deriven o que son propios de ello. En virtud de la presente cesión de participaciones, el cuadro de integración de capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CÍA. LTDA. quedará distribuido de la siguiente forma:

SOCIO	Capital Actual (US \$)	Número de Participaciones	Porcentaje (%)
Bacuy Bonifaz Cristian José	1.00	1.00	0.01
Cando Pilaguano Néstor Gonzalo	333.00	333.00	3.33
Caza Chango Danny Eduardo	1,667.00	1,667.00	16.67
Caza Pillaajo Bladimiro Antonio	1,666.00	1,666.00	16.66
Caza Pillaajo Leonidas Enrique	333.00	333.00	3.33
Caza Pillaajo Vicente Rolando	1,668.00	1,668.00	16.68
Caza Pillaajo Vinicio Fabián	331.00	331.00	3.31



Chancusig Rivera José Alfredo	1.00	1.00	0.01
Chugchilán Paguay José Luis	1.00	1.00	0.01
Collaguazo Simba Dora Guadalupe	333.00	333.00	3.33
Collaguazo Simba Luis Alberto	1,666.00	1,666.00	16.66
Gómez Pachacama José David	332.00	332.00	3.32
Lluilema Buñay María Juana	1,666.00	1,666.00	16.66
Toaquiza Puco Liliana Alexandra	1.00	1.00	0.01
Villalba Romero Lucas Patricio	1.00	1.00	0.01
TOTAL	10,000.00	10,000.00	100

CUARTA: Por la cesión de participaciones que se realiza, en lo posterior y para los efectos legales y societarios pertinentes, los señores Liliana Alexandra Toaquiza Puco y Lucas Patricio Villalba Romero, pasan a formar parte de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CÍA. LTDA., como socios, con todos los derechos y atribuciones que esta calidad les atribuye. QUINTA: GASTOS.- Todos los gastos que origine la presente cesión de participaciones hasta su registro serán de exclusiva cuenta de los cesionarios. SEXTA: DOMICILIO.- Para todos los efectos legales que se deriven de esta escritura, las partes contratantes señalan como su domicilio la ciudad de Quito, a cuyos jueces competentes se someten. SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN.- Los comparecientes se autorizan mutuamente y/o a la abogada Janneth Gavilánez, para que cualesquiera de ellos realice todos los trámites necesarios, hasta la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil correspondiente. Del presente instrumento público se sentará la respectiva marginación en la matriz de la escritura de Constitución. Usted, señor Notario, se dignará agregar las

demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este documento.-
HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Janneth Gavilánez afiliada al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, bajo la matrícula número diecisiete guión dos mil ocho guión ochocientos ocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

X



BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO

c.c.

171021128-J

X



MIRIA LIGIA CAIZALUISA TAIPE

c.c.

171107389-J

X



JOSÉ DAVID GÓMEZ PACHACAMA

c.c.

171790112-J

X



SUSANA ELIZABETH ANANGONÓ SALAZAR

c.c.

171322604-9.



Liliana

X

LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO

C.C. 0502953656

Lucas



X

LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO

C.C. 1802934792

Dr. Luis

Dr. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E) DEL CANTÓN QUITO

DR. LUIS HERRERA R.
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E)
QUITO

El No...

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE IDENTIFICACION No. 171021128-3
CIUDADANIA CAZA PILLAJO
APELLIDOS Y NOMBRES BLADIMIRO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
MEJIA ALOAG
FECHA DE NACIMIENTO 1968-06-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MIRIA LIGIA
CAIZALUISA TAIPE



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

V3324V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAZA JOSE LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILLAJO MARIA ABIGAIL

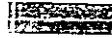
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO

2012-03-21

FECHA DE EXPIRACION
2022-03-21

[Signature]
DIRECCION GENERAL

[Signature]
DIRECCION GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



003
JUNTA No.

003 - 219
NUMERO

1710211283
CÉDULA



CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTÓN
ALOAG
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 4
ZONA:



EQUADOR
VOTIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

FJ PRESIDENTE DE LA JRV

INF-JGM-MJ

NOTARIA SESENTA Y SEIS DEL D. AL QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el
artículo N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se deposita en las NOTARIA

QUITO 27 NOV 2017





Liliana Toaquiza

X

LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO

C.C. 0502953656



Lucas Villalba

X

LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO

C.C. 1802934792

Luis Herrera Rueda

Dr. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

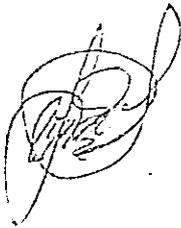
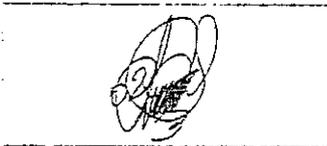
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E) DEL CANTÓN QUITO

DR. LUIS HERRERA R.
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E)
QUITO

El No...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710211283

Nombres del ciudadano: CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOAG

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAIZALUISA TAPE MIRIA LIGIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CAZA JOSE LEONIDAS

Nombres de la madre: PILLAJO MARIA ABIGAEEL

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-072-86511



176-072-86511

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº. 171107389-8



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES CAIZALUISA TAIBE MIRIA LIGIA
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
MEJIA ALOAG
FECHA DE NACIMIENTO 1969-04-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO



DISTRICCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER

V2344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAIZALUISA JOSE RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TAIBE MARIA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-04-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-04-20

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRAMA DEL CEDULADO



00103001



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA No.

002 - 288
NÚMERO

1711073898
CEDULA



CAIZALUISA TAIBE MIRIA LIGIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
ALOAG
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



ECUADOR
REGISTRADO
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZANDO
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

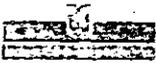
[Signature]
PJ PRESIDENTA DE LA JRV

H.P. 100.002

NOTARIA SISENTA Y SISE DEL D. M. QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se devolvió, en fojas NOTARIA
Quito, a 27 NOV 2017

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710211283

Nombres del ciudadano: CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOAG

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAIZALUISA TAIBE MIRIA LIGIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CAZA JOSE LEONIDAS

Nombres de la madre: PILLAJO MARIA ABIGAEL

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-072-86511



176-072-86511

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 171107389-8
APELLIDOS Y NOMBRES CAIZALUISA TAIPE MIRIALIGIA
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA MEJIA ALOAG
FECHA DE NACIMIENTO 1969-04-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER

V33-442444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAIZALUISA JOSE RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TAIPE MARIA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-04-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-04-20

Signature of Director General

Signature of Citizen

DIRECCIÓN GENERAL

EMPAJE DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



002 JUNTA No.

002 - 288 NÚMERO

1711073896 CEDULA



CAIZALUISA TAIPE MIRIALIGIA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

MEJIA CANTÓN

ZONA:

ALOAG PARROQUIA



ELECCIONES 2017 GARANTICAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Signature of President of the JRV

FI PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. JGM. MJ

NOTARIA SESENTA Y SEIS DEL D. M. QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 N. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió en fojas NOTARIA
Quito, a 27 NOV 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711073898

Nombres del ciudadano: CAIZALUISA TAIPE MIRIA LIGIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOAG

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CAIZALUISA JOSE RODRIGO

Nombres de la madre: TAIPE MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-072-86558



177-072-86558

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

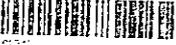


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No 171290114-7

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ PACHACAMA
JOSE DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SUSANA E
ARANGONO SALAZAR



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

V3334V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ ALMAGRO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHACAMA MARIA TRANSITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-23





DIRECTOR GENERAL JUNA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005 JUNTA No. 005-109 NÚMERO 1712901147 CEDULA

GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
MEJIA CANTÓN ZONA 1
TAMBILLO PARROQUIA





EGUADORI
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (C):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

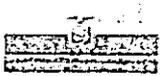


PRESIDENTE DE LA JURY IMP. 10/11/17

NOTARIA SESENTA Y SIIS DEL D. M. QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se devolvió en fojas NOTARIA

Quito, 27 NOV 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712901147

Nombres del ciudadano: GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANANGONO SALAZAR SUSANA E

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: GOMEZ ALMAGRO FRANCISCO

Nombres de la madre: PACHACAMA MARIA TRANSITO

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-072-86612



172-072-86612

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



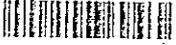


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Nº 171322604-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANANGONO SALAZAR SUSANA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE D GOMEZ PACHACAMA



15 04 490 27

PROFESION / OCUPACION
BÁSICA MAESTRA CORTE/CONFEC
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANANGONO JACINTO DIOMEDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-06-22
FECHA DE EXPIRACION
2026-05-22

V4333V2222



001101643

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA No.

001 - 112
NÚMERO

1713226049
CEDULA

ANANGONO SALAZAR SUSANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
MEJIA CANTÓN ZONA:
ALDAG PARROQUIA



ECUADOR
ELEGIR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZANDO
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

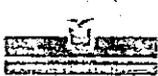
[Signature]
FJ PRESIDENCIAL DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

NOTARIA SISENTIA Y SEIS DEL D. EL QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se devolvió en las NOTARÍA
Quito, a 27 NOV 2017

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713226049

Nombres del ciudadano: ANANGONO SALAZAR SUSANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA CORTE, CONFEC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ PACHACAMA JOSE D

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: ANANGONO JACINTO DIOMEDES

Nombres de la madre: SALAZAR ANA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-072-86666



178-072-86666

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA No. 050295365-8
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAQUIZA PUCO
LILIANA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
SAN JUAN DE PASTOCALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAQUIZA CARLOS RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUCO MARIA OLIMPIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MEJIA
2011-11-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-28



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



012
JUITA No.

012 - 023
NÚMERO

0502953656
CÉDULA

TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
LATACUNGA CANTÓN ZONA: 1
SAN JUAN DE PASTOCALLE PARROQUIA



ECUADOR
ELECCIONES
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
EJ PRESIDENTE DE LA ORV

IMP. JOMAL

NOTARIA SESENTA Y SEIS DEL D. M. QUITO
KAZONA De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N. 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se da fe en las NOTARÍA
Quito a 27 de Abril 2017

[Large handwritten signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502953656

Nombres del ciudadano: TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/SAN JUAN DE PASTOCALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOAQUIZA CARLOS RAUL

Nombres de la madre: PUCO MARIA OLIMPIA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-072-86923



173-072-86923

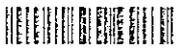
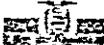
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



N: 180293479-2

CECULA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
VILLALBA ROMERO
LUCAS PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
PALLATANGA
PALLATANGA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN EULIRIA
ONTANEDA O

INSTRUCCION: BASICA PROFESION Y OCUPACION: EMPLEADO V334312244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLALBA AVALOS NORBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROMERO LEMA OLGA CORINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2016-05-05

FECHA DE EXPIRACION: 2026-09-05

ICM 15 07 500 07

001313006

001313006

Director General: [Signature]

Subdirector Administrativo: [Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017



006
JUNTA No

006 - 325
NUMERO

1802934792
CEDULA

VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO
APELIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
QUITUMBE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 5



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARIA DE ELECTOR

IMP 104 011

NOTARIA SUSANTA Y SENS DEL D. M. QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
entrego y se devolviere a las NOTARIA
Quito, a 27 NOV 2017

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802934792

Nombres del ciudadano: VILLALBA ROMERO LUCAS PATRÍCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/PALLATANGA/PALLATANGA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ONTANEDA ONTANEDA CARMEN EULIRIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2000

Nombres del padre: VILLALBA AVALOS NORBERTO

Nombres de la madre: ROMERO LEMA OLGA CORINA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-072-86867



172-072-86867

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSIDNEY CIA. LTDA.**

Aprobada Mediante Resolución No.S.C.I.U.O.J.C.D.12.003749

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA

NO.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, el día de hoy 27 de Septiembre del 2017 en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia Tambillo, ciudadela El Rosal Panamericana Sur, a cuatro cuadras de la hosteria el Rosal, se reúnen en junta extraordinaria y universal los socios de la compañía, por así acordarlo unánimemente, siendo las 12:00 horas; Se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía, y la presencia de los diez socios, con la totalidad de sus participaciones, cuadro de asistencia:

Nº	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL	FIRMA
1	1710808278	CANDO PILAGUANO NESTOR GONZALO	333	
2	1714368451	CAZA CHANGO DANNY EDUARDO	1,667	
3	1710211283	CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO	1,667	
4	1703747459	CAZA PILLAJO LEONIDAS ENRIQUE	333	
5	1709501322	CAZA PILLAJO VICENTE ROLANDO	1,668	
6	1705560645	CAZA PILLAJO VINICIO FABIAN	334	
7	1711190874	COLLAGUAZO SIMBA DORA GUADALUPE	333	
8	1712367471	COLLAGUAZO SIMBA LUIS ALBERTO	1,666	
9	1712901147	GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID	333	
10	1707346787	LLUILEMA BUÑAY MARIA JUANA	1,666	
		TOTAL CAPITAL SOCIAL	10,000	

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorización al socio CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO, para que transfiera una participación numerada desde 5001 hasta 5001 a la Sra. TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA, y al socio GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID, para que transfiera una participación numerada desde 8000 hasta 8000 al Sr. VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO.

2.- Lectura y aprobación de esta misma acta de junta general:



DESARROLLO

La Junta aprueba unánimemente el orden del día,

Primer punto.-En el primer punto, el Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con la solicitud efectuada por el Sr. CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO, quien manifiesta su necesidad de transferir su participación, a la Sra. TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA, que fue numerada de la 5001 a la 5001, acto seguido, el Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con la solicitud efectuada por el Sr. GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID, quien manifiesta su necesidad de transferir su participación, al Sr. VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO, que fue numerada de la 8000 a la 8000, y por lo tanto solicita que esta junta reunida para el efecto, proceda con la aprobación y autorización de dichas transferencias, la participación que transfiere el Sr. CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO es una, misma que es, con un valor de US\$ 1,00 (un dólar estadounidense cada una), y la participación que transfiere el Sr. GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID es una, misma que es, con un valor de US\$ 1,00, dando un total de US\$ 2.00 (dos dólares estadounidenses).

El Sr. Presidente igualmente dispone, que se verifique la documentación de los nuevos socios, conforme a lo dispuesto por el reglamento interno, y, una vez revisado, se encuentra que la documentación presentada, cumple con el mandato interno.

Concluido el acto preliminar, el Sr. Presidente somete a consideración de los Sres. socios, quienes manifiestan estar de acuerdo, por cumplir con las formalidades legales, por lo tanto autorizan la transferencia de participaciones, otorgada por los cedentes Sr. CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO, y Sr. GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID y aceptada por los cesionarios Sra. TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA, y Sr. VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO, en la cantidad de una participación cada uno, de un valor de US\$ 1.00 dólar cada participación (un dólar estadounidense), dando un total de US\$ 2 (dos dólares estadounidenses), a la vez, se autoriza proceder con los actos y formalidades legales, hasta que esta transferencia se encuentre inscrita en los organismos de control correspondientes.

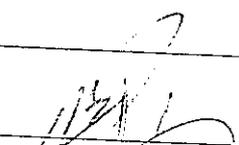
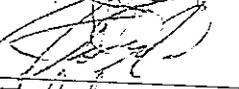
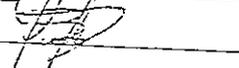
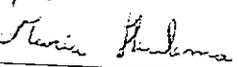
Moción que es presentada por la socia. Sra. LLUJLEMA BUÑAY MARIA JUANA y aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Por lo tanto queda aprobada la cesión de participaciones, en los valores y condiciones expuestos.

2.- Lectura y aprobación de esta misma acta de junta general: El Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, elabore el acta en un plazo que se concede de receso, por 15 minutos, luego de la reinstalación de la Junta, el Sr. Gerente, quien actúa en calidad de Secretario, da lectura de esta misma acta de junta general, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por moción del SR. CANDO PILAGUANO NESTOR GONZALO, el apoyo del Sr. COLLAGUAZO SIMBA LUIS ALBERTO.

Siendo las 15:45, y sin haber más puntos que tratar, el Sr. Presidente, declara terminada la junta universal, y por lo tanto, solicita a los Sres. socios, procedan con la firma y rúbrica que avalen la realización de la misma, por lo tanto los socios proceden y ratifican lo tratado en esta reunión.

Nº	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL	FIRMA
1	1710808278	CANDO PILAGUANO NESTOR GONZALO	333	
2	1714368451	CAZA CHANGO DANNY EDUARDO	1,667	
3	1710211283	CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO	1,667	
4	1703747459	CAZA PILLAJO LEONIDAS ENRIQUE	333	
5	1709501322	CAZA PILLAJO VICENTE ROLANDO	1,668	

6	1705560645	CAZA PILLAJO VINICIO FABIAN	334	
7	1711190874	COLLAGUAZO SIMBA DORA GUADALUPE	333	
8	1712367471	COLLAGUAZO SIMBA LUIS ALBERTO	1,666	
9	1712901147	GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID	333	
10	1707346787	LLUILEMA BUÑAY MARIA JUANA	1,666	
		TOTAL CAPITAL SOCIAL	10,000	


VINICIO FABIAN CAZA PILLAJO

170556064-5

SECRETARIO DE LA COMPAÑIA


BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO

171021128-3

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

HAS...



Factura: 003-001-000030093



20171701010002159

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701010002159

MATRIZ	
FECHA:	1 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:53)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2961

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502953656
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

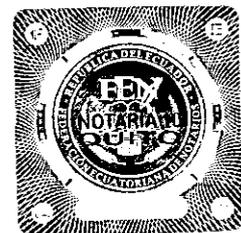
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701066P03207


 NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
 NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

**MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO**

RAZON.- Siento la de que, al margen de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CIA. LTDA, celebrada el veintidós de marzo del dos mil doce, ante el Doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Decimo Suplente Encargado del Cantón Quito, según acción de personal número seis uno siete – DNP, de fecha treinta y uno de agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, cuyos protocolos se encuentra a mí cargo, Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, ante el Doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Sexagésimo Sexto Encargado de este Cantón, mediante acción de personal número cinco mil ciento noventa – DP diecisiete – dos mil diecisiete – MP, de fecha veinte y uno de junio del dos mil diecisiete, con protocolo número 20171701066P03207. Quito-hoy día ⁰¹ de diciembre del dos mil diecisiete.


MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



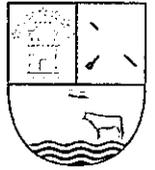
MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA
TELÉFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

RA.-----



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ZÓN: Siento por tal que en esta fecha se tomó nota de la presente de Cesión de Participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía - Machachi, Diciembre 11 del 2017.-



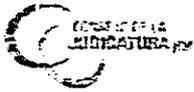
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

Er. Ramiro Cueva Villamarín

REGISTRADOR



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA



Factura: 002-002-000003919



20171701066P03207



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701066P03207					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:21)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710211283	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CAZALUISA TAIPE MIRIA LIGIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711073898	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712901147	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANANGONO SALAZAR SUSANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713225049	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TOAQUIZA PUCCO LILIANA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502953656	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802934792	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2.00					



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5190-DP17-2017-MP

...tario.-

2017	17	01	66	P3207.
------	----	----	----	--------

FACTURA N° 3919

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO y SEÑORA; y,

• JOSÉ DAVID GÓMEZ PACHACAMA y SEÑORA

A FAVOR DE: LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO y

LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO

CUANTÍA: US \$ 2.00

Di: 3 Copias

JECM

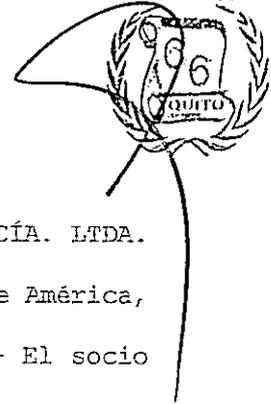
En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, ante mí, doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO SEXTO ENCARGADO, DE ESTE CANTÓN, por disposición de la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, mediante acción de personal número cinco mil ciento noventa - DP diecisiete - dos mil diecisiete - MP, de veintiuno de junio de dos mil diecisiete, comparecen al



otorgamiento de la presente escritura, por una parte, en calidad de CEDENTES, los señores: cónyuges BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO y MIRIA LIGIA CAIZALUISA TAIPE, casados, domiciliados en la calle Tres número ciento setenta y seis y calle G, sector La Joya Dos, parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número tres cero seis seis nueve cinco tres (3066953); y, cónyuges JOSÉ DAVID GÓMEZ PACHACAMA y SUSANA ELIZABETH ANANGONÓ SALAZAR, casados, domiciliados en la calle G número cuatrocientos noventa y tres y calle La Concepción, parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número cero nueve ocho nueve cuatro ocho cuatro cuatro cinco (0989484445), todos por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: la señorita LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO, soltera, domiciliada en la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número cero nueve nueve cinco ocho dos siete tres tres cero (0995827330); y, el señor LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO, casado con la señora Carmen Euliria Ontaneda Ontaneda, domiciliado en la calle S Treinta y Siete C (S37C) número Oe tres - ciento ochenta y siete (Oe3-187) y calle J, barrio Terranova, parroquia Quitumbe, cantón Quito, teléfono número tres cero cero uno ocho cinco nueve (3001859), los dos por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Concurren a la celebración de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por una parte, en calidad de CEDENTES, los señores: cónyuges BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO y MIRIA LIGIA CAIZALUISA TAIPE, casados, domiciliados en la calle Tres número ciento setenta y seis y calle G, sector La Joya Dos, parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número tres cero seis seis nueve cinco tres (3066953); y, cónyuges JOSÉ DAVID GÓMEZ PACHACAMA y SUSANA ELIZABETH ANANGONÓ SALAZAR, casados, domiciliados en la calle G número cuatrocientos noventa y tres y calle La Concepción, parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número cero nueve ocho nueve cuatro ocho cuatro cuatro cinco (0989484445), todos por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: la señorita LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO, soltera, domiciliada en la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, de tránsito por este Distrito Metropolitano de Quito, teléfono número cero nueve nueve cinco ocho dos siete tres tres cero (0995827330); y, el señor LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO, casado con la señora Carmen Euliria Ontaneda Ontaneda, domiciliado en la calle S Treinta y Siete C (S37C) número Oe tres - ciento ochenta y siete (Oe3-187) y calle J, barrio Terranova, parroquia Quitumbe, cantón Quito, teléfono número tres cero cero uno ocho cinco nueve (3001859), los dos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el veintidós de marzo de dos mil doce ante el doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo suplente encargado, del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mejía el veintiocho de agosto de dos mil

NOTARÍA



doce, se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CÍA. LTDA. con un capital social de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una; DOS.- El socio señor Bladimiro Antonio Caza Pillajo, en su calidad de socio constituyente posee en esta compañía mil seiscientas sesenta y siete participaciones; TRES.- El socio señor José David Gómez Pachacama, actualmente posee en esta compañía trescientas treinta y tres participaciones adquiridas en estado civil de casado con la señora Susana Elizabeth Anangonó Salazar, mediante cesión hecha por el señor Domingo Tenemaza Caco, según escritura pública otorgada el once de agosto de dos mil quince ante el doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Público Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, inscrita o tomada nota en el Registro Mercantil del cantón Mejía el ocho de septiembre de dos mil quince; CUATRO.- Mediante Junta General Extraordinaria realizada por los socios de la indicada compañía, en su domicilio ubicado en la parroquia Tambillo, del cantón Mejía, provincia de Pichincha, el veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, se RESOLVIÓ AUTORIZAR, la cesión de una participación social del señor Bladimiro Antonio Caza Pillajo, a favor de la señorita Liliana Alexandra Toaquiza Puco; y, del señor José David Gómez Pachacama, a favor del señor Lucas Patricio Villalba Romero, conforme se acredita con el acta que se agrega como documento habilitante. TERCERA: CESIÓN, TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES Y CUANTÍA.- En uso de la Resolución efectuada por la Junta General Extraordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CÍA. LTDA., el señor Bladimiro Antonio Caza Pillajo con su cónyuge la señora Miria Ligia Caizaluisa Taipe, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de la señorita Liliana Alexandra Toaquiza Puco, una participación numerada como cinco mil uno (5001), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor José David Gómez Pachacama con su cónyuge la señora

Susana Elizabeth Anangonó Salazar, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor del señor Lucas Patricio Villalba Romero, una participación numerada como ocho mil (8000), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que los cedentes tienen en la citada compañía. La cuantía de la presente cesión se establece en DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que los cedentes declaran recibir de los cesionarios en numerario y a su entera satisfacción al momento de la firma de este instrumento. Conformes las partes con el precio pactado, y en virtud de la cesión de participaciones sociales que se realiza según lo determinado en esta cláusula, los cedentes declaran que CEDEN Y TRANSFIEREN A FAVOR DE LOS CESIONARIOS, las dos participaciones sociales libres de gravamen y todos los derechos que se deriven o que son propios de ello. En virtud de la presente cesión de participaciones, el cuadro de integración de capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CÍA. LTDA. quedará distribuido de la siguiente forma:

SOCIO	Capital Actual (US \$)	Número de Participaciones	Porcentaje (%)
Bacuy Bonifaz Cristian José	1.00	1.00	0.01
Cando Pilaguano Néstor Gonzalo	333.00	333.00	3.33
Caza Chango Danny Eduardo	1,667.00	1,667.00	16.67
Caza Pillaajo Bladimiro Antonio	1,666.00	1,666.00	16.66
Caza Pillaajo Leonidas Enrique	333.00	333.00	3.33
Caza Pillaajo Vicente Rolando	1,668.00	1,668.00	16.68
Caza Pillaajo Vinicio Fabián	331.00	331.00	3.31



Chancusig Rivera José Alfredo	1.00	1.00	0.01
Chugchilán Paguay José Luis	1.00	1.00	0.01
Collaguazo Simba Dora Guadalupe	333.00	333.00	3.33
Collaguazo Simba Luis Alberto	1,666.00	1,666.00	16.66
Gómez Pachacama José David	332.00	332.00	3.32
Lluilema Buñay María Juana	1,666.00	1,666.00	16.66
Toaquiza Puco Liliana Alexandra	1.00	1.00	0.01
Villalba Romero Lucas Patricio	1.00	1.00	0.01
TOTAL	10,000.00	10,000.00	100

CUARTA: Por la cesión de participaciones que se realiza, en lo posterior y para los efectos legales y societarios pertinentes, los señores Liliana Alexandra Toaquiza Puco y Lucas Patricio Villalba Romero, pasan a formar parte de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CÍA. LTDA., como socios, con todos los derechos y atribuciones que esta calidad les atribuye. QUINTA: GASTOS.- Todos los gastos que origine la presente cesión de participaciones hasta su registro serán de exclusiva cuenta de los cesionarios. SEXTA: DOMICILIO.- Para todos los efectos legales que se deriven de esta escritura, las partes contratantes señalan como su domicilio la ciudad de Quito, a cuyos jueces competentes se someten. SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN.- Los comparecientes se autorizan mutuamente y/o a la abogada Janneth Gavilánez, para que cualesquiera de ellos realice todos los trámites necesarios, hasta la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil correspondiente. Del presente instrumento público se sentará la respectiva marginación en la matriz de la escritura de Constitución. Usted, señor Notario, se dignará agregar las

demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este documento.-
HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Janneth Gavilánez afiliada al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, bajo la matrícula número diecisiete guión dos mil ocho guión ochocientos ocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

X



BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO

c.c.

171021128-J

X



MIRIA LIGIA CAIZALUISA TAIPE

c.c.

171107389-J

X



JOSÉ DAVID GÓMEZ PACHACAMA

c.c.

171790112-J

X



SUSANA ELIZABETH ANANGONÓ SALAZAR

c.c.

171322604-9.



Liliana

X

LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO

C.C. 0502953656

Lucas



X

LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO

C.C. 1802934792

Dr. Luis

Dr. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E) DEL CANTÓN QUITO

DR. LUIS HERRERA R.
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E)
QUITO

El No...

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE IDENTIFICACION No. 171021128-3
CIUDADANIA CAZA PILLAJO
APELLIDOS Y NOMBRES BLADIMIRO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
MEJIA ALOAG
FECHA DE NACIMIENTO 1968-06-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MIRIA LIGIA
CAIZALUISA TAIPE



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

V3324V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAZA JOSE LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILLAJO MARIA ABIGAIL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO

2012-03-21

FECHA DE EXPIRACION
2022-03-21

[Signature]
DIRECCION GENERAL

[Signature]
REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



003
JUNTA No.

003 - 219
NUMERO

1710211283
CÉDULA



CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTÓN
ALOAG
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 4
ZONA:



ECUADOR
VOTIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FJ PRESIDENTE DE LA JRV

INF-JGM-MJ

NOTARIA SESENTA Y SEIS DEL D. AL QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el
artículo N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se deposita en las NOTARIA
Quito, 27 NOV 2017





Liliana

X

LILIANA ALEXANDRA TOAQUIZA PUCO

C.C. 0502953656



Lucas

X

LUCAS PATRICIO VILLALBA ROMERO

C.C. 1802934792

Luis

Dr. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E) DEL CANTÓN QUITO

DR. LUIS HERRERA R.
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E)
QUITO

El No...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710211283

Nombres del ciudadano: CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOAG

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAIZALUISA TAPE MIRIA LIGIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CAZA JOSE LEONIDAS

Nombres de la madre: PILLAJO MARIA ABIGAEEL

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-072-86511



176-072-86511

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº. 171107389-8



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES CAIZALUISA TAIBE MIRIA LIGIA
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
MEJIA ALOAG
FECHA DE NACIMIENTO 1969-04-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO



DISTRICCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER

V2344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAIZALUISA JOSE RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TAIBE MARIA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-04-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-04-20

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRAMA DEL CEDULADO



00103001



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA No.

002 - 288
NÚMERO

1711073898
CEDULA



CAIZALUISA TAIBE MIRIA LIGIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
ALOAG
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



ECUADOR
REGISTRADO
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZANDO
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

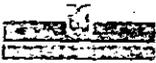
[Signature]
PJ PRESIDENTE DE LA JRV

H.P. 106.002

NOTARIA SISENTA Y SISE DEL D. M. QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se devolvió, en fojas NOTARIA
Quito, a 27 NOV 2017

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710211283

Nombres del ciudadano: CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOAG

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAIZALUISA TAIBE MIRIA LIGIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CAZA JOSE LEONIDAS

Nombres de la madre: PILLAJO MARIA ABIGAEL

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-072-86511



176-072-86511

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171107389-8
 APELLIDOS Y NOMBRES CAIZALUISA TAIPE MIRIALIGIA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
 MEJIA ALOAG
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-04-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER
 V3344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAIZALUISA JOSE RODRIGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TAIPE MARIA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-04-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-04-20




 DIRECTOR GENERAL EMPLEADO DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No. 002 - 288 NÚMERO 1711073896 CEDULA

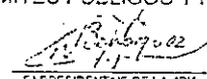
CAIZALUISA TAIPE MIRIALIGIA
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
 MEJIA CANTÓN ZONA:
 ALOAG PARROQUIA




ECUADOR
TRANSPARENCIA
 ELECIONES 2017
 GARANTICAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.


 PRESIDENTE DE LA JRV IMPJGM.MJ

NOTARIA SESENTA Y SEIS DEL D. M. QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 N. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió en fojas NOTARIA
 Quito, a 27 NOV 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711073898

Nombres del ciudadano: CAIZALUISA TAIPE MIRIA LIGIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOAG

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CAIZALUISA JOSE RODRIGO

Nombres de la madre: TAIPE MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-072-86558



177-072-86558

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

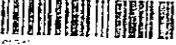


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No 171290114-7

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ PACHACAMA
JOSE DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SUSANA E
ARANGONO SALAZAR



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

V3334V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ ALMAGRO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHACAMA MARIA TRANSITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-23





DIRECTOR GENERAL JUNA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005 JUNTA No. 005-109 NÚMERO 1712901147 CEDULA

GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
MEJIA CANTÓN ZONA 1
TAMBILLO PARROQUIA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (C):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

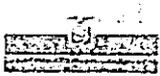


PRESIDENTE DE LA JURY IMP. 10/11/17

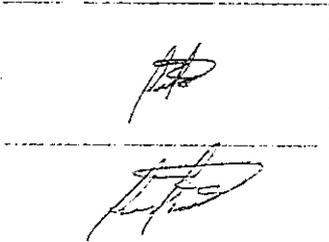
NOTARIA SESENTA Y SIETE DEL D. M. QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se devolvió en fojas NOTARIA

Quito, 27 NOV 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712901147

Nombres del ciudadano: GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANANGONO SALAZAR SUSANA E

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: GOMEZ ALMAGRO FRANCISCO

Nombres de la madre: PACHACAMA MARIA TRANSITO

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-072-86612



172-072-86612

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



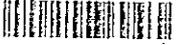


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Nº 171322604-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANANGONO SALAZAR SUSANA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE D GOMEZ PACHACAMA



15 04 490 27

PROFESION / OCUPACION
BÁSICA MAESTRA CORTE/CONFEC
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANANGONO JACINTO DIOMEDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-06-22
FECHA DE EXPIRACION
2026-05-22

V4333V2222



[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA No.

001 - 112
NÚMERO

1713226049
CEDULA

ANANGONO SALAZAR SUSANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
MEJIA CANTÓN ZONA:
ALDAG PARROQUIA



ECUADOR
ELEGIR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZANDO
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

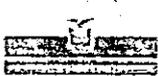
[Signature]
FJ PRESIDENCIAL DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

NOTARIA SISENTIA Y SEIS DEL D. EL QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se devolvió en las NOTARÍA
Quito, a 27 NOV 2017

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713226049

Nombres del ciudadano: ANANGONO SALAZAR SUSANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA CORTE, CONFEC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ PACHACAMA JOSE D

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: ANANGONO JACINTO DIOMEDES

Nombres de la madre: SALAZAR ANA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-072-86666



178-072-86666

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA No. 050295365-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAQUIZA PUCO
LILIANA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
SAN JUAN DE PASTOCALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TOAQUIZA CARLOS RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PUCO MARIA OLIMPIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MEJIA 2011-11-28
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-28

V3343V1242



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



012
JUITA No.

012 - 023
NÚMERO

0502953656
CÉDULA

TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
LATACUNGA CANTÓN ZONA: 1
SAN JUAN DE PASTOCALLE PARROQUIA



ECUADOR
ELECCIONES
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FJ PRESIDENTE DE LA JRV

IMPJOMAL

NOTARIA SESENTA Y SEIS DEL D. M. QUITO
KAZONA De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N. 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
exhibió y se da fe en las NOTARÍA
Quito a 27 de Abril 2017

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502953656

Nombres del ciudadano: TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/SAN JUAN DE PASTOCALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOAQUIZA CARLOS RAUL

Nombres de la madre: PUCO MARIA OLIMPIA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-072-86923



173-072-86923

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



N: 180293479-2

CECULA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
VILLALBA ROMERO
LUCAS PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
PALLATANGA
PALLATANGA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN EULIRIA
ONTANEDA O

INSTRUCCION BASICA PROFESION Y OCUPACION EMPLEADO V334312244
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLALBA AVALOS NORBERTO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROMERO LEMA OLGA CORINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2016-05-05
FECHA DE EXPIRACION 2026-09-05
001113806
DIRECTOR GENERAL
FRAN DELCELO NARDO



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017



006
JUNTA No

006 - 325
NUMERO

1802934792
CEDULA

VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO
APELIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
QUITUMBE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 5



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
E. PRESIDENTA DE ECDRV

IMP 104 MJ

NOTARIA SUSANITA Y SUS DEL D. M. QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
entrego y se devolviere a las NOTARIA
Quito, a 27 NOV 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802934792

Nombres del ciudadano: VILLALBA ROMERO LUCAS PATRÍCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/PALLATANGA/PALLATANGA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ONTANEDA ONTANEDA CARMEN EULIRIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2000

Nombres del padre: VILLALBA AVALOS NORBERTO

Nombres de la madre: ROMERO LEMA OLGA CORINA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ENRIQUE CARRASCO MAROTO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-072-86867



172-072-86867

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CIA. LTDA.

Aprobada Mediante Resolución No.S.C.I.U.O.J.C.D.12.003749

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA NO.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, el día de hoy 27 de Septiembre del 2017 en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia Tambillo, ciudadela El Rosal Panamericana Sur, a cuatro cuadras de la hostería el Rosal, se reúnen en junta extraordinaria y universal los socios de la compañía, por así acordarlo unánimemente, siendo las 12:00 horas; Se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía, y la presencia de los diez socios, con la totalidad de sus participaciones, cuadro de asistencia:

Nº	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL	FIRMA
1	1710808278	CANDO PILAGUANO NESTOR GONZALO	333	
2	1714368451	CAZA CHANGO DANNY EDUARDO	1,667	
3	1710211283	CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO	1,667	
4	1703747459	CAZA PILLAJO LEONIDAS ENRIQUE	333	
5	1709501322	CAZA PILLAJO VICENTE ROLANDO	1,668	
6	1705560645	CAZA PILLAJO VINICIO FABIAN	334	
7	1711190874	COLLAGUAZO SIMBA DORA GUADALUPE	333	
8	1712367471	COLLAGUAZO SIMBA LUIS ALBERTO	1,666	
9	1712901147	GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID	333	
10	1707346787	LLUILEMA BUÑAY MARIA JUANA	1,666	
		TOTAL CAPITAL SOCIAL	10,000	

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorización al socio CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO, para que transfiera una participación numerada desde 5001 hasta 5001 a la Sra. TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA, y al socio GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID, para que transfiera una participación numerada desde 8000 hasta 8000 al Sr. VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO.

2.- Lectura y aprobación de esta misma acta de junta general:



DESARROLLO

La Junta aprueba unánimemente el orden del día,

Primer punto.-En el primer punto, el Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con la solicitud efectuada por el Sr. CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO, quien manifiesta su necesidad de transferir su participación, a la Sra. TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA, que fue numerada de la 5001 a la 5001, acto seguido, el Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con la solicitud efectuada por el Sr. GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID, quien manifiesta su necesidad de transferir su participación, al Sr. VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO, que fue numerada de la 8000 a la 8000, y por lo tanto solicita que esta junta reunida para el efecto, proceda con la aprobación y autorización de dichas transferencias, la participación que transfiere el Sr. CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO es una, misma que es, con un valor de US\$ 1,00 (un dólar estadounidense cada una), y la participación que transfiere el Sr. GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID es una, misma que es, con un valor de US\$ 1,00, dando un total de US\$ 2.00 (dos dólares estadounidenses).

El Sr. Presidente igualmente dispone, que se verifique la documentación de los nuevos socios, conforme a lo dispuesto por el reglamento interno, y, una vez revisado, se encuentra que la documentación presentada, cumple con el mandato interno.

Concluido el acto preliminar, el Sr. Presidente somete a consideración de los Sres. socios, quienes manifiestan estar de acuerdo, por cumplir con las formalidades legales, por lo tanto autorizan la transferencia de participaciones, otorgada por los cedentes Sr. CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO, y Sr. GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID y aceptada por los cesionarios Sra. TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA, y Sr. VILLALBA ROMERO LUCAS PATRICIO, en la cantidad de una participación cada uno, de un valor de US\$ 1.00 dólar cada participación (un dólar estadounidense), dando un total de US\$ 2 (dos dólares estadounidenses), a la vez, se autoriza proceder con los actos y formalidades legales, hasta que esta transferencia se encuentre inscrita en los organismos de control correspondientes.

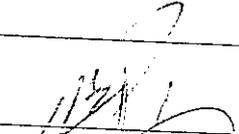
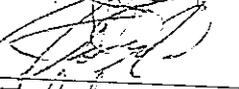
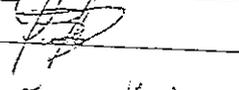
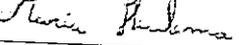
Moción que es presentada por la socia. Sra. LLUJLEMA BUÑAY MARIA JUANA y aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Por lo tanto queda aprobada la cesión de participaciones, en los valores y condiciones expuestos.

2.- Lectura y aprobación de esta misma acta de junta general: El Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, elabore el acta en un plazo que se concede de receso, por 15 minutos, luego de la reinstalación de la Junta, el Sr. Gerente, quien actúa en calidad de Secretario, da lectura de esta misma acta de junta general, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por moción del SR. CANDO PILAGUANO NESTOR GONZALO, el apoyo del Sr. COLLAGUAZO SIMBA LUIS ALBERTO.

Siendo las 15:45, y sin haber más puntos que tratar, el Sr. Presidente, declara terminada la junta universal, y por lo tanto, solicita a los Sres. socios, procedan con la firma y rúbrica que avalen la realización de la misma, por lo tanto los socios proceden y ratifican lo tratado en esta reunión.

Nº	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL	FIRMA
1	1710808278	CANDO PILAGUANO NESTOR GONZALO	333	
2	1714368451	CAZA CHANGO DANNY EDUARDO	1,667	
3	1710211283	CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO	1,667	
4	1703747459	CAZA PILLAJO LEONIDAS ENRIQUE	333	
5	1709501322	CAZA PILLAJO VICENTE ROLANDO	1,668	

6	1705560645	CAZA PILLAJO VINICIO FABIAN	334	
7	1711190874	COLLAGUAZO SIMBA DORA GUADALUPE	333	
8	1712367471	COLLAGUAZO SIMBA LUIS ALBERTO	1,666	
9	1712901147	GOMEZ PACHACAMA JOSE DAVID	333	
10	1707346787	LLUILEMA BUÑAY MARIA JUANA	1,666	
		TOTAL CAPITAL SOCIAL	10,000	


VINICIO FABIAN CAZA PILLAJO

170556064-5

SECRETARIO DE LA COMPAÑIA


BLADIMIRO ANTONIO CAZA PILLAJO

171021128-3

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

HAS...



Factura: 003-001-000030093



20171701010002159

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

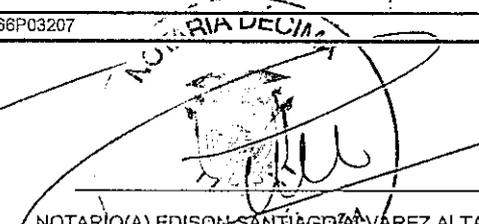
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701010002159

MATRIZ	
FECHA:	1 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:53)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2961

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TOAQUIZA PUCO LILIANA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502953656
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

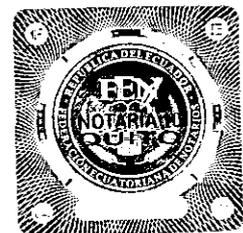
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701066P03207


 NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
 NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

**MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO**

RAZON.- Siento la de que, al margen de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CIA. LTDA, celebrada el veintidós de marzo del dos mil doce, ante el Doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Decimo Suplente Encargado del Cantón Quito, según acción de personal número seis uno siete – DNP, de fecha treinta y uno de agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, cuyos protocolos se encuentra a mí cargo, Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, ante el Doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Sexagésimo Sexto Encargado de este Cantón, mediante acción de personal número cinco mil ciento noventa – DP diecisiete – dos mil diecisiete – MP, de fecha veinte y uno de junio del dos mil diecisiete, con protocolo número 20171701066P03207. Quito-hoy día ⁰¹ de diciembre del dos mil diecisiete.


MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



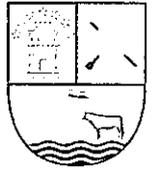
MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA
TELÉFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

RA.-----



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ZÓN: Siento por tal que en esta fecha se tomó nota de la presente de Cesión de Participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía - Machachi, Diciembre 11 del 2017.-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

Er. Ramiro Cueva Villamarín

REGISTRADOR



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA